



**GOBIERNO  
de  
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE SANIDAD

**Corrección de errores de la Resolución por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Celador en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicada en el BOC nº 104 de 1 de junio de 2011.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 135 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, advertido un error material en la Resolución de fecha 24 de mayo de 2011, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Celador en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 104, de 1 de junio de 2011, se procede a efectuar la correspondiente corrección en los siguientes términos:

**Primera.-** En el Anexo II, relación DEFINITIVA de aspirantes EXCLUIDOS, se anula la exclusión del aspirante:

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>DNI</u>	<u>TURNO</u>	<u>RES.DISCAP.</u>
Sobrín Juarez, María del Carmen	10072160T	LIBRE	

**Segunda.-** En el Anexo I, relación DEFINITIVA de aspirantes ADMITIDOS, se incluye al aspirante:

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>DNI</u>	<u>TURNO</u>	<u>RES.DISCAP.</u>
Sobrín Juarez, María del Carmen	10072160T	LIBRE	

Santander, 2 de junio de 2011  
EL CONSEJERO DE SANIDAD

Fdo.: Luis Maria TRUAN SILVA.